



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2023/010.AM.BASADO1		
Título Abreviado	Licencias microsoft		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Basado en Acuerdo Marco o Sistema Dinámico sujeto a regulación armonizada	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Único criterio precio
CPV	48.000000-8 Paquetes de software y sistemas de información. 48.600000-4 Paquetes de software de bases de datos y de funcionamiento. 48.900000-7 Paquetes de software y sistemas informáticos diversos.		
Valor Estimado	390.005,52 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	390.005,52 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	471.906,72 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	3 Años

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación 2023/010.AM.BASADO1 de *Acuerdo Marco 2021/020.AM.SU-18/04 de Homologación de proveedores de software y servicios asociados para las entidades que forman el grupo de compra – Lote 1 Acuerdo Microsoft Enrollment for Education Solutions (EES) inscripción para soluciones de educación* basado en el Acuerdo Marco 2021/020.AM.SU-18/04 de Homologación de proveedores de software y servicios asociados para las entidades que forman el grupo de compra (acuerdo de adhesión de fecha 18 de noviembre de 2022).

Vistas las ofertas presentadas y las declaraciones responsables aportadas junto con las ofertas por las empresas invitadas, de acuerdo con las cuales declaran mantener los requisitos de capacidad y aptitud para contratar, que existían en el momento de la adjudicación del Acuerdo Marco, al menos, en los mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondientes.

RESUELVO: adjudicar el contrato basado a favor de la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. por un importe 344.708,19 € (trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos ocho euros con diecinueve céntimos de euro), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de 417.096,91 € (cuatrocientos diecisiete mil noventa y seis euros con noventa y un céntimos de euro).



Código de verificación : 49d4b95c828ef13d



Notifíquese la presente resolución a TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoselos saber que agota la vía administrativa y que contra la misma se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, con carácter potestativo, y previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se envíe la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la LCSP.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP y en el Pliego de Cláusula Administrativas del acuerdo Marco 2021/020.AM.SU-18/04 de Homologación de proveedores de software y servicios asociados para las entidades que forman el grupo de compra, la formalización del contrato no podrá realizarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Pasado ese plazo el Servicio de Contratación requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en el plazo de cinco días.

EL GERENTE

- Luis Javier Mediero Oslé –
(Resolución del Rector de fecha 1 de abril de 2022
BOCM 19 de abril de 2022)



Universidad de Alcalá
Gerencia

ANEXO I

PRESUPUESTOS RECIBIDOS

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA EXLCUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
UTE ACADEMIC SOFTWARE / SOFTWAREONE BE	348.304,71 €	421.448,70 €
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	344.708,19 €	417.096,91 €

LISTADO DE EMPESAS EN ORDEN DECRECIENTE (DE MAYOR IMPORTE A MENOR)

1. UTE ACADEMIC SOFTWARE / SOFTWAREONE BE
2. TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.